



Santiago, 11 de septiembre de 2020

Señor
José Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

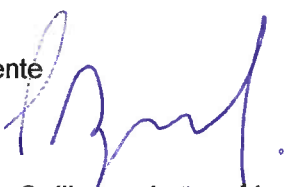
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial respecto de Banco BTG Pactual Chile (el "Banco"), lo siguiente:

Que en la sesión extraordinaria de directorio N°42, celebrada el día miércoles 9 recién pasado, se acordó autorizar la presentación de todos los antecedentes necesarios para solicitar a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") la correspondiente autorización para constituir una nueva sociedad filial de Banco BTG Pactual Chile que desarrolle el negocio bancario en la República de Colombia, conforme lo previsto en el artículo 76 y siguientes de la Ley General de Bancos y en el Capítulo 11-7 de la Recopilación Actualizada de Normas de vuestra Comisión.

Constituir una nueva sociedad filial, del giro bancario, y en la República de Colombia, obedece a una oportunidad de crecimiento para Banco BTG Pactual Chile, a nivel regional, en línea con la estrategia del grupo BTG Pactual de posicionarse como el principal actor en Banca de Inversión de Latinoamérica.

Otorgadas las autorizaciones correspondientes, el modelo de negocio a ser desarrollado por la filial colombiana seguirá los mismos lineamientos estratégicos definidos por Banco BTG Pactual Chile para su operación en el país. Adicionalmente, esta inversión permitirá una mayor diversificación y fortalecimiento de la base patrimonial y la solvencia del Banco, pues al momento de materializar la inversión se realizará un aumento de capital equivalente a la inversión proyectada para la operación en Colombia, estimado en USD\$120 millones.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Juan Guillermo Agüero Vergara
Gerente General
Banco BTG Pactual Chile



c.c. Archivo.
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
c.c. Bolsa Electrónica

BTG Pactual

Av. Costanera Sur, 2730 - Piso 19 - Torre B - Las Condes - Santiago - Chile - Tel.: 800 386 800
btgpactual.com/chile